Minuta de Declaración N° 201

VISTO:

Que con motivo de cumplirse el 2º Aniversario de la creación del **"Centro de Salud F.A.V.E.",** los días 25, 26 y 27 de septiembre del corriente se realizará en el mismo la denominada **"Semana de la Salud"**, y

CONSIDERANDO:

Que, en la citada **"Semana de la Salud"** se desarrollarán diferentes actividades, entre las que se pueden destacar charlas y talleres, así como una maratón y caminata a desarrollarse por las calles de nuestra ciudad.

Que es oportuno remarcar que en el Centro de Salud de la FAVE, cuyo 2º Aniversario se celebra, se desarrollan eficaces tareas en materia de prevención de enfermedades, trabajando a su vez activamente en todo lo relacionado con la denominada atención primaria.

Que, en ese marco, el grupo **"Esperanza por la Vida"** nos ha puesto en conocimiento de que el día 26 de septiembre, se colocarán mesas en las distintas unidades académicas para que los alumnos se informen y concienticen sobre la importancia de la donación de órganos y tejidos. Está actividad posteriormente será reforzada con una charla a dictarse el día 27 de septiembre, con el objeto de informar y aclarar las dudas de los asistentes en relación a la referida donación de órganos y tejidos.

Que, además, se realizará una **"Campaña de Vacunación Antitetánica"**, con la colaboración de la Cruz Roja, que se complementará con una charla informativa sobre **"Tétano y la Importancia de la Vacunación"** -25 de septiembre a las 19,00.-, así como un panel debate sobre **"El alumno universitario evoluciona o involuciona"**, por solo mencionar algunas de las más relevantes alternativas que se ofrecerán en la oportunidad.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley Nº 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 201

Art. 1).- **DECLÁRASE** de INTERÉS DEL CONCEJO MUNICIPAL la **"Semana de la Salud"** a desarrollarse en el **"Centro de Salud F.A.V.E.",** los días 25, 26 y 27 de septiembre del corriente con motivo de cumplirse el 2º Aniversario de su creación, así como las diferentes actividades a desarrollarse en ese marco.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Septiembre 27 de 2012.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.